

PLAN DE GOBIERNO
PODEMOS PERÚ



PLAN DE GOBIERNO
REGIÓN LIMA PROVINCIAS
2027-2030

A handwritten signature in blue ink, likely belonging to a government official, is located at the bottom of the page.

CONTENIDO

1. Ideario: Principios, objetivos y valores de la organización política.

1.1. Principios de la Organización Política Podemos Perú.

Podemos Perú es un partido político de reestructuración nacional que tiene la visión de recuperar para el Perú los principios básicos de valores éticos y morales; tales como: Honestidad, Solidaridad, Trabajo, Participación, Responsabilidad, Libertad, Justicia, Respeto, Igualdad, Fe, Servicio, Compromiso, Integración y Reconciliación. Los principios que nos guían

- Derecho a la vida.
- Derecho a la libertad.
- Derecho a la propiedad.
- Derecho a la igualdad en oportunidades, paz y bienestar

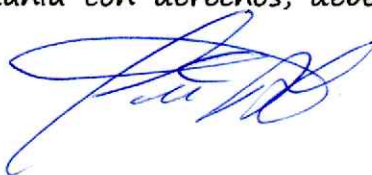
2. Visión del Plan de Gobierno Regional.

Podemos Perú en el gobierno regional aspira ser un partido político con el que los peruanos se sientan plenamente identificados, donde la humildad se reafirme, se reduzca la pobreza, conformado por personas pacifistas y demócratas. Con valores de solidaridad y honestidad para propiciar una administración estatal idónea que no sea un botín de autoridades corruptas.

3. Lineamientos de Política Regionales basados en el Plan estratégico de Desarrollo Nacional PEDN al 2050.

Lineamientos de política regional 2027 – 2030.

- #### 3.1. Desarrollo humano como centro de la planificación regional, ejercicio de ciudadanía con derechos, deberes y hace política, lucha



contra la pobreza mediante la inclusión social, se prioriza el bienestar con cobertura de la salud pública, educación inclusiva, vivienda digna, alimentación adecuada, derecho al agua y saneamiento básico.

- 3.2. Fortalecimiento de la economía, a través de la generación de empleo y aumento de ingresos impulsando proyectos de inversión en actividades productivas como agricultura y ganadería, turismo sostenible e impulso de MIPYME y emprendimientos como fuente de ingresos familiar.
- 3.3. Gestión territorial y ambiental sostenible basados en el respeto a la tierra y a los recursos naturales que deben ser utilizados con un enfoque de desarrollo sostenible, respeto a la diversidad cultural y tradiciones, con participación de la sociedad civil organizada, organizaciones sociales de base, comunidades campesinas, priorizando el dialogo y activismo femenino.
- 3.4. Seguridad ciudadana con tecnología y estrategia como prioridad para garantizar el crecimiento de la economía y los ingresos de las familias, combatiendo la extorsión, crimen organizado, abigeato y todo aquello que interrumpa la salud emocional y la integridad física de las personas.
- 3.5. Infraestructura sanitaria, productiva, logística, vial y digital para disminuir brechas sociales de saneamiento básico y de salud, infraestructura para el desarrollo de actividades económicas que garantice la generación de empleo, aumento de la producción agropecuaria y pesquera, crecimiento turístico, transporte, incremento de servicios y conectividad digital con redes de telecomunicaciones e internet.
- 3.6. Gestión de riesgo de desastre y prevención frente al cambio climático, que nos permita a la población estar alerta evitando daños humanos y materiales, adoptaremos un conjunto de medidas preventivas para

disminuir la vulnerabilidad de las personas y el entorno natural, controlar desastres, disminuir riesgos y reaccionar oportunamente luego del incidente garantizando permanentemente el acompañamiento a las víctimas hasta resarcir daños.

- 3.7. Empoderamiento de la mujer y lucha contra la violencia, se trabajará una política de desarrollo de capacidades frente a dos aspectos sustanciales violencia económica y material que no permite a las mujeres y madres jefas de hogar satisfacer sus necesidades y tener autonomía económica para la crianza de los hijos y prevenir la violencia doméstica, feminicidio, abuso infantil y adolescente fortaleciendo capacidades en defensa de sus derechos a la salud, sexuales y reproductivos afianzados con una educación sexual integral en las escuelas tal como lo expone la Organización Panamericana de la Salud.
- 3.8. Gobernanza y fortalecimiento institucional a través de la lucha contra la corrupción, transparencia en la información y rendición de cuentas, dialogo democrático, generando espacios participativos de concertación con la sociedad civil organizada, buscando brindar una gestión regional moderna, con tecnología, descentralizada generando interacción con instituciones públicas y privadas para lograr un objetivo común y bienestar de la población.
4. Dimensiones, problemática, objetivos estratégicos, acciones inmediatas, indicadores y seguimiento.

4.1 Dimensión Social.

4.1.1 Salud derecho fundamental.

➤ Problemática.



La primera atención de salud en casos de emergencia o urgencias en las zonas rurales de la región Lima provincias es la atención primaria de salud que se realiza en categoría 1.1, 1.2, 1.3 comúnmente conocidas como "postas medicas" cuales atraviesan problemas de infraestructura, equipamiento biomédico y déficit de personal.

Por otro lado, tenemos la atención hospitalaria de la región presenta problemas de déficit de equipos biomédicos (tomógrafos, máquina de hemodiálisis, resonador magnético, mamógrafo digital entre otros), básicos para realizar diagnósticos por imágenes de alta complejidad. Así mismo los nosocomios atraviesan por problemas en la infraestructura, mobiliario clínico y logístico.

OE. 1. Atención primaria de salud.

Se logrará presupuestar anualmente un 5% para la atención primaria para lograr el mantenimiento y remodelación de los centros de salud de atención primaria en toda la región categorías 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4, contratar personal médico y técnico calificados para cubrir los turnos de trabajo respectivos.

➤ Acciones.

- ✓ Contratación de personal de salud para cubrir el déficit de personal en los centros de salud categoría 1.1.
- ✓ Contratación de personal para cubrir los turnos de los centros de salud categoría 1.3 y 1.4 de la región.



- ✓ Invertir en infraestructura y mantenimiento de los centros de salud de atención primaria.
- ✓ Adquisición de equipos biomédicos, mobiliario clínico y logístico para brindar una mejor atención.

➤ Indicadores.

- ✓ Incremento de personal médico, técnico y auxiliar para cobertura de atención.
- ✓ Incremento del % de centros de salud con mantenimiento en infraestructura equipamiento logístico y mobiliario en la región.

➤ Seguimiento.

- ✓ DIRESA Dirección Regional de Salud, a través de sus reuniones con las Red Integrada de Salud RIS provinciales informarán los avances de las acciones tomadas, recogerán a la vez problemática y expondrán a la alta dirección regional.

OE. 2. Cobertura hospitalaria.

Se logrará la construcción de un hospital equipado para lograr una cobertura hospitalaria en la región. Se dispondrá de presupuesto para la adquisición de equipos biomédicos.

➤ Acciones



- ✓ Evaluación inmediata del presupuesto regional para la elaboración del expediente técnico y ejecución de una infraestructura hospitalaria.
- ✓ Adquisición de equipos biomédicos (tomógrafos, máquina de hemodiálisis, resonador magnético, mamógrafo digital entre otros), para realizar diagnósticos por imágenes de alta complejidad y realizar el tratamiento respectivo a los pacientes.
- Indicadores
 - ✓ Incremento de una infraestructura hospitalaria (01) creada para satisfacer la demanda de la población.
 - ✓ Aumento en la cobertura del número de pacientes que reciben atención de salud.
 - ✓ Incremento en la atención de pacientes que requieren diagnósticos con equipos biomédicos de alta complejidad.
- Seguimiento.
 - ✓ GORE, Gerencia de Presupuesto y planificación regional, DIRESA y Ministerio de Salud.



[Handwritten signature]



4.1.2 Educación, cultura y deporte como base del desarrollo humano.

➤ Problemática.

Al igual que la inestabilidad política que atraviesa el país, educación es uno de los temas más postergados de la agenda nacional en estos últimos 10 años de 8 presidentes constitucionales y un congreso actual que ha reducido las partidas presupuestales para ese sector.

Las grandes unidades escolares y centros educativos de la región enfrentan problemas de infraestructura (nuevas aulas, precariedad en los techos y paredes, etc.) deterioro de

mobiliario escolar, equipos educativos obsoletos o insuficientes y servicios higiénicos sin conexión de agua y desagüe.

Sumado a ello no se ha podido realizar el mantenimiento y el mejoramiento de los centros educativos declarados con riesgo alto por Defensa Civil.

El deporte como un medio para conservar la salud física y emocional, sin embargo, muchos niños y jóvenes en edad escolar no tienen las facilidades económicas para practicar el fútbol o vóley en academias deportivas, dejando de lado talentos en dichas disciplinas por falta de recursos y acceso a espacios de práctica como talleres gratuitos durante el año escolar.

Respecto a la Cultura, la cual se manifiesta en la danza, música tradicionales de nuestros pueblos, arte urbano, gastronomía, productos biodiversos regionales, textilería, artesanía, poesía, arte pintura y dibujo e historia y memoria, etc, no existe motivación para exponerlo y colocar a nuestra historia como el eje principal de las expresiones culturales regionales, desde las escuelas que no tienen espacio para que en la currícula escolar puedan estudiar las culturas prehispánicas que han antecedido cada nacimiento de las provincias y comunidades campesinas. Por otro lado los gobiernos locales no dan espacio a los artistas juveniles con talento y al mismo tiempo las mismas autoridades no conocen por completo el bagaje cultural que tiene.

OE. 1. Educación inclusiva de calidad.

Para que nuestros estudiantes puedan tener las mismas oportunidades e igual condiciones se requiere disminuir brechas sociales en educación, principalmente se requiere



invertir en infraestructura (mantenimiento, mejoramiento, construcción de nuevas aulas, etc.) y prioritariamente en los centros educativos declarados con riesgo alto por Defensa Civil. Sumado ello tenemos que invertir en el presupuesto regional en mobiliario escolar y equipos educativos en toda la región.

➤ Acciones

- ✓ Mejoramiento y mantenimiento de los centros educativos declarados con riesgo alto por Defensa Civil en prioridad.
- ✓ Invertir el presupuesto regional para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura, mobiliario escolar, equipos escolares y la construcción de nuevas aulas.

➤ Indicadores

- ✓ Número de centros educativos con mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura con riesgo alto por Defensa Civil.
- ✓ Incremento en el de aulas construidas en centros educativos de la región.
- ✓ Número de colegios con mobiliario escolar nuevo e incremento de equipamiento educativo para el desarrollo de las clases escolares.
- ✓ Número de colegios con mantenimiento y adecuados servicios higiénicos.

➤ Seguimiento

- ✓ GORE, DREL, UGEL, Defensa Civil, padres de familia.



OE. 2. Cultura para no olvidar nuestras raíces.

Se requiere de una campaña regional para poder resaltar y dar a conocer desde los centros escolares, comunidad y entre provincias las culturas prehispánicas que tiene cada comunidad de la región, a la vez de motivar desde el GORE un cambio de currículo escolar incentivando un espacio para resaltar nuestra historia. A través de las direcciones de educación y cultura programar actividades culturales semanales y promover los productos y gastronomía de la región.

Por otro lado, apreciar e incentivar el arte como una forma de expresión abierta y de cuestionamiento como lo es el arte urbano y el hip hop que muchos jóvenes practican sin tener apertura para ello.

➤ Acciones.

- ✓ Introducir en el currículo escolar de primaria y secundaria la cultura e historia de cada comunidad.
- ✓ Trabajar con la gerencia de desarrollo económico local para promover emprendimientos gastronómicos y difundir los productos, artesanía, pintura y dibujo etc.
- ✓ Promover espacios de arte urbano en las comunidades, cine comunal más cerca de los jóvenes.

➤ Indicadores.

- ✓ Número de comunidades enseñando de historia de nuestro territorio y motivando danzas y música tradicional.



- ✓ Incremento de campañas gastronómicas y de difusión de productos regionales de emprendimiento familiar.
- ✓ Número de circuitos turísticos que difunden artesanía, dibujo y pintura, gastronomía, productos vinícolas y otros de los emprendedores y emprendedoras.
- ✓ Número de espacios comunales motivando el arte urbano, hip hop, el cine en jóvenes.

➤ Seguimiento

GORE, gobiernos locales, UGEL, direcciones de educación, gerencias de desarrollo económico, emprendedores turísticos y de productos de artesanía y gastronómicos.

OE. 3. Deporte para la salud física y mental.

La región a través de los gobiernos provinciales promoverá durante el año escolar academias municipales de fútbol y vóley. Las municipalidades realizan talleres de verano en época no escolar, el gobierno regional realizará talleres gratuitos y accesibles para escolares cerca de tu comunidad coordinados con los gobiernos locales.

➤ Acciones.

- ✓ Creación de academias deportivas durante el año escolar, en coordinación con los gobiernos locales.
- ✓ Realizar campeonatos entre provincias para motivar la competitividad.



- ✓ Coordinar que los mejores talentos deportivos puedan acceder a mayores oportunidades con equipos de segunda y primera división respectivamente.
- ✓ Realizar refracciones a los campos deportivos municipales y del estado para lograr un mayor desempeño.

➤ Indicadores.

- ✓ Número de academias deportivas inauguradas en las provincias y distritos de la región.
- ✓ Número de participantes de los niveles primaria y secundaria de los centros educativos estatales en las academias deportivas.
- ✓ Incremento en el % de escolares de los niveles primario y secundario en campeonatos locales y regionales.
- ✓ % de centros deportivos que tuvieron mantenimiento para instalar las academias deportivas.

➤ Seguimiento.

- ✓ GORE, gobiernos locales, UGEL, asociaciones de pobladores.

4.1.3 Seguridad ciudadana con tecnología y estrategia.

➤ Problemática

La región no es ajena a los problemas de seguridad ciudadana, concentrados esencialmente en la zona costera regional relacionados al crimen organizado, extorsión y delincuencia. Por otro lado, en la zona andina regional el abigeato y el



tráfico de terrenos se ha convertido en flagelos que van en aumento difíciles de controlar.

Así mismo, la Policía Nacional del Perú enfrenta deficiencias tecnológicas y logísticas equipos obsoletos para combatir la delincuencia, necesarias para realizar operaciones especializadas, control territorial, seguimientos, capturas, intersección de comunicaciones desde los centros penitenciarios y estrategias de inteligencia.

OE. 1. Sociedad sin miedo y sin impunidad.

Necesitamos trabajar articuladamente con el Ministerio Público y policía Nacional del Perú. Solicitar al senado como consejo regional la eliminación de las llamadas "Leyes pro-Crimen" que no dejan trabajar a las autoridades en sus competencias y que en la práctica han servido para favorecer a la criminalidad organizada y extorsión, llevando a la región al caos e inseguridad ciudadana.

De igual forma se requiere el trabajo coordinado para combatir el abigeato con actores sociales como comunidades campesinas, rondas campesinas, gobierno local, policía nacional y ministerio pública.

➤ Acciones.

- ✓ Coordinar permanentemente con el Ministerio Público para que los expedientes de criminalidad organizada y extorsión sean resueltos a la brevedad y ejercer justicia y no impunidad.



- ✓ Controlar a través de la policía nacional el mercado de venta de chips para celulares, el tráfico de armas y municiones.
- ✓ Trabajar permanentemente operativos policiales en las principales ciudades de la región priorizando la información de los Mapas del Delito Georeferenciado municipal, el DATACRIM del INEI y el Observatorio del Ministerio del Interior.
- ✓ Convenio con el Ministerio del Interior y trabajar la seguridad penitenciaria para evitar que encarcelados por delincuencia puedan tener conexión con grupos criminales.

➤ Indicadores

- ✓ Incremento del número de expedientes con sentencia de firme resueltos de criminalidad organizada y extorsión.
- ✓ Aumento en el porcentaje de mercados combatidos por la policía nacional y el Ministerio Público de venta de chips.
- ✓ Incremento del número intervenciones policiales de mercados donde se comercializaba armas y explosivos investigados por el Ministerio Público.
- ✓ Incremento del porcentaje de operativos en centros penitenciarios para combatir la criminalidad desde las cárceles de la región.

➤ Seguimiento.

- ✓ Reuniones y exposición de acciones, limitaciones y resultados en mesas de trabajo GORE, PNP, Ministerio Público, IMPE, sociedad civil.

- ✓ Reuniones de seguimiento y exposición de acciones y resultados respecto al abigeato.

OE. 2. Tecnología y estrategia para combatir la delincuencia.

Tecnología como factor importante para combatir la delincuencia, con equipos y logística moderna necesaria para reforzar las operaciones especializadas que realiza la Policía Nacional y el trabajo de inteligencia y estrategia para combatir la delincuencia.

➤ Acciones.

- ✓ Realizar un plan estratégico regional y policial 2026 – 2030 para indicar y priorizar las zonas de mayor incidencia delictiva en las principales ciudades de la región y enunciar las acciones para analizar qué tipo de equipos se requiere adquirir según las operaciones policiales.

- ✓ Planteamiento de estrategias acorde con los equipos tecnológicos y logísticos, acciones y exposición de resultados.

- ✓ Adquisición de equipos tecnológicos para las acciones de la policía nacional tales como deficiencias tecnológicas y logísticas equipos obsoletos para combatir la delincuencia, necesarias para realizar operaciones especializadas, control territorial, seguimientos, capturas, intersección de comunicaciones desde instituciones penitenciarias.

➤ Indicaciones



- ✓ Disminución del % de incidencias delictivas en las principales ciudades de la región según el plan estratégico regional y policial 2027 – 2030.
- ✓ Incremento de operativos policiales de control territoriales, penitenciarios y especializados.

➤ Seguimiento

- Reuniones de seguimiento y exposición de acciones, limitaciones y resultados en mesas de trabajo GORE, PNP, Ministerio Público, IMPE, sociedad civil.

4.1.4 Mujeres empoderadas y prevención de la violencia.

➤ Problemática.

La problemática de género en las provincias de Lima (Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos) muestra desafíos estructurales e institucionales específicos:

OE.1. Autonomía económica.

- Brecha Laboral: Existe una marcada desigualdad en el acceso al empleo formal formalizado. La mayoría de las mujeres de las zonas rurales y agrícolas (como en Cañete o Huaral) dependen del trabajo independiente informal, comercio menor o actividades agrícolas no remuneradas.
- Proyectos Productivos: El Gobierno Regional de Lima promueve fondos concursables como PROCOMPITE para cofinanciar planes de negocio liderados por asociaciones de mujeres, buscando su independencia financiera para romper círculos de violencia.



OE.2. Prevención de la violencia.

- **Altos Índices de Violencia:** Provincias como Cañete, Huaura y Huaral registran altas tasas de denuncias por violencia física y psicológica en los Centros Emergencia Mujer y Familia.
- **Tasa Regional:** El 56.1% de las mujeres de 15 a 49 años alguna vez unidas en la Región Lima Provincias ha sufrido algún tipo de violencia (física, psicológica o sexual) por parte de su esposo o compañero.
- **Comparativa Nacional:** Este índice supera el promedio nacional, el cual se sitúa en un 52%.

- **Distribución Provincial de Atenciones en los CEMF**

El Programa Nacional Warmi Ñan opera mediante la red de Centros Emergencia Mujer y Familia, registrando una concentración desigual de casos en el territorio:

- **Provincias de Mayor Incidencia:** Los CEMF ubicados en las provincias de Cañete, Huaura y Huaral reportan la mayor carga de denuncias debido a su densidad poblacional y dinámicas urbano-marginales.
- **Provincias Altoandinas:** En Yauyos, Cajatambo, Canta y Oyón, el volumen de casos registrados es menor en términos absolutos, pero presenta una brecha crítica de acceso geográfico a los servicios de protección urgente.
- **Perfil de la Población Afectada por Violencia Familiar**

A nivel macro de la casuística del programa, las características de las víctimas atendidas reflejan vulnerabilidades específicas:

- **Género:** El 85.48% de las víctimas registradas en los sistemas de atención integrada corresponde al sexo femenino.
- **Rango de Edad:** La violencia familiar afecta predominantemente a mujeres en etapa adulta (36%) y joven (23%).



- **Infraestructura de Apoyo:** La dispersión geográfica (zonas altoandinas de Yauyos, Cajatambo u Oyón) dificulta que las víctimas accedan rápidamente a comisarías o fiscalías especializadas, por lo que se priorizan redes de prevención comunitaria y la articulación con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

OE.3. Derechos sexuales y reproductivos.

- **Embarazo Adolescente:** Sigue siendo una problemática crítica en zonas periurbanas y rurales de la región.
- **Acceso a la Salud:** Se enfoca en garantizar que las redes de salud provinciales (como las de Huaura-Oyón o Chilca-Mala) cuenten con insumos anticonceptivos, campañas de educación sexual integral y tamizajes oportunos de cáncer de cuello uterino y de mama.

4.1.5 Jóvenes con oportunidades para desarrollar sus proyectos de vida.

➤ Problemática.

A nivel generalizado, la tasa de desempleo en la población menor de 25 años se ubica en 10.7%, una cifra que más que duplica la tasa de desempleo nacional de adultos (situada en un 4.9%). En zonas urbanas y periurbanas de la región como Huacho, Huaral y San Vicente de Cañete, la presión laboral eleva este indicador regional. Para ello es importante tener información relevante:

- **Tasa de Informalidad:** Siete de cada diez jóvenes que logran insertarse en el mercado laboral de Lima Provincias lo hacen bajo condiciones de informalidad. Para el rango específico de 18 a 25 años, la informalidad alcanza un 74.9%.

- **Condiciones Laborales:** La población joven empleada en microempresas comerciales o agrícolas rurales trabaja predominantemente sin contratos formales, sin beneficios de ley y percibiendo ingresos promedios por debajo de la Remuneración Mínima Vital (RMV).

La población joven en Lima Provincias se enfrenta a la centralización de servicios educativos y laborales que los obliga a migrar a Lima Metropolitana si no se fortalecen las capacidades locales

OE. 1. Modernización y creación de Centros de Educación técnico-Productiva CEPRO.

- **Educación Productiva:** Los **CETPRO** en la región (por ejemplo, en Huacho, San Vicente o Huaral) están en proceso de actualización de sus mallas curriculares.
- **Enfoque del Territorio:** Se busca articular los programas técnicos curriculares con las necesidades directas del mercado local, orientando la oferta hacia la agroexportación, la gastronomía, el turismo sostenible y servicios tecnológicos locales.

OE. 2. Fortalecimiento de institutos públicos y bolsas de empleo.

- **Institutos Superiores Tecnológicos (IESTP):** Se trabaja en el licenciamiento institucional ante el Ministerio de Educación (MINEDU) de los institutos públicos de la región para asegurar infraestructura y laboratorios equipados.
- **Bolsas de Empleo Regionales:** A través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social y las Direcciones de Trabajo, se implementan plataformas itinerantes de empleo y ferias como "Semana del Empleo" para conectar a los jóvenes egresados con empresas

agroindustriales, mineras (en la sierra de la región) o comerciales locales, reduciendo el desempleo juvenil.

4.2 Dimensión Económica.

4.2.1. Fomento del turismo sostenible como fuente de empleo.

➤ Problemática.

El turismo sostenible, urbano y rural como fuente de ingresos para las economías familiares y empresariales micro y pequeñas y medianas empresas, el turismo se ve afectado por la falta de impulso y fomento regional, centros arqueológicos y ecosistemas naturales conectados sin accesibilidad por carencia de infraestructura vial, hotelera y de servicios. Corredores turísticos naturales como lomas amenazadas por la contaminación y la industria. Espacios públicos con infraestructura deteriorada y contaminación.

OE. 1. Circuitos turísticos.

Impulsaremos circuitos turísticos sostenibles de monumentos arqueológicos y ecosistemas naturales relacionados, espacios públicos urbanos en donde las micro y pequeñas empresas tendrán un papel fundamental para la comercialización de sus productos. Creación de Circuitos turísticos en torno a monumentos arqueológicos y santuarios a través de realizar



inventarios de estos y puesta en valor. Se impulsará inversión en mantenimiento de infraestructura en espacios públicos como las playas.

➤ Acciones.

- ✓ Realización de un plan turístico regional en concordancia con el plan de ordenamiento territorial y ambiental, en concordancia con la política regional de protección de áreas y ecosistemas naturales.
- ✓ Introducir en los circuitos turísticos a los emprendedores, gastronómicos, artesanos, para impulsar la demanda de sus productos.
- ✓ Impulsar la visita de monumentos arqueológicos, revalorando la cultura y la demanda turística.
- ✓ Promover la visita de espacios naturales cautelando su protección como parte de la generación de empleo para emprendedores locales.
- ✓ Mejorar la infraestructura de espacios públicos como las playas para atraer turismo local con servicios de calidad.

➤ Indicadores.

- ✓ Incremento del número de corredores turísticos.
- ✓ Incremento en el número de circuitos turísticos en torno a monumentos arqueológicos y ecosistemas naturales.
- ✓ Número de mantenimientos de la infraestructura vial y recreativa en espacios públicos como playas.
- ✓ Incremento inventarios de santuarios y monumentos arqueológicos realizados a nivel de las provincias.



- ✓ Incremento en el % de emprendedores trabajando en los circuitos turísticos.
- ✓ Aumento en el % de comercio de productos regionales en los circuitos turísticos y espacios públicos.
- Seguimiento.
- ✓ GORE, Gerencia de desarrollo económico local, emprendedores, empresarios locales, Cámara de Comercio, etc.

4.2.2. Las micro y pequeñas y medianas empresas MIPYME y emprendimientos como fuente de ingresos familiar.

➤ Problemática.

Las micro y pequeñas y medianas empresas MIPYME y los emprendimientos familiares contribuyen a la economía familiar de la región, sin embargo, estos se ven sin expectativa de sostenimiento en el mercado debido a la falta de fomento y corredores comerciales destinados a poner en valor sus productos y formalización de la empresa o emprendimiento.

OE. 1. Fomento de MIPYME



Se impulsará las micro y pequeñas y medianas empresas (Mipyme) a través de la creación de corredores comerciales para impulsar sus productos al mercado interno y externo. Fomentar a través de los gobiernos locales ferias itinerantes para poner en valor sus productos y comercializarlos. Campañas de formalización de la empresa o emprendimiento.

➤ Acciones.

- ✓ Impulso de las MIPYME, como parte del plan y circuitos turísticos.
- ✓ Los MIPYME, como parte de el desarrollo cultural que impulsa la región.
- ✓ Impulso de artesanos emprendedores como parte de los circuitos arqueológicos,
- ✓ Ferias gastronómicas y venta de productos de emprendedores.

➤ Indicadores.

- ✓ Incremento del número de la formalización de micro y pequeñas y medianas empresas (Mipyme) y número de corredores comerciales creados en la región que permitirá aumento de la producción en sus empresas.
- ✓ Incremento en el % de ferias de emprendedores a nivel de las provincias.

➤ Seguimiento.

GORE, Gerencia de desarrollo económico local, emprendedores, empresarios locales, Cámara de Comercio, etc.



4.2.3. Agricultura y ganadería para mejorar la economía campesina.

➤ Problemática.

La ganadería y agricultura son actividades económicas predominantes en la región que ayudan al presupuesto familiar en las provincias costeñas y andinas las cuales para su ejercicio les hace falta agua, es decir proyectos de infraestructura agrícola (canales de riego, reservorios y cosechas de agua) además de fomento de créditos agrarios y subsidios para la inversión en la siembra y es que esta actividad económica en la mayoría de los casos es de subsistencia.

OE. 1. Agricultura y ganadería como fuente de empleo

Proyectos de inversión y ejecución de infraestructura agrícola, fomento de proyectos de cosechas de agua en las principales provincias costeñas y andinas de la región. Realización de convenios con SENASA para el mejoramiento de ganado vacuno.

➤ Acciones.

- ✓ Formulación de proyectos de inversión y ejecución de obras agrícolas de aprovechamiento del recurso hídrico para tierras agrícolas como canales y reservorios.
- ✓ Fomentar en las comunidades altoandinas las cosechas del agua para aprovechar el recurso hídrico para cultivos y alimentación de ganado.



- ✓ Incentivar acciones de mejoramiento de ganado vacuno con SENASA.

➤ Indicadores.

- ✓ Incremento del número de producción agrícola en la costa regional.
- ✓ Incremento de la producción agrícola en las comunidades andinas de la región.
- ✓ Número de reservorios de agua en las principales provincias agrícolas.
- ✓ Número de canales de riego construidos en la región.
- ✓ Número de microcréditos a las comunidades campesinas y generación de número de subsidios para la siembra.
- ✓ Incremento en el número de ganado mejorado.

➤ Seguimiento.

GORE, Desarrollo económico local, comunidades campesinas, gobiernos locales.

4.3 Dimensión Territorial y Ambiental.

4.3.1. Gestión territorial sostenible.

➤ Problemática.

El uso del territorio y de sus recursos naturales de manera desordenada, caótica, sin planificación ha hecho que la población caiga en una total vulneración frente a los fenómenos naturales provocando daños humanos y materiales, contaminación ambiental, conflictos socioambientales, sobreexplotación de los recursos naturales, energéticos y estrés hídrico trayendo como



consecuencia aumento de las brechas sociales, desigualdad, pobreza y discriminación.

OE. 1. Ordenamiento Territorial y Ambiental

Gestionar el territorio regional es indispensable para administrar los recursos naturales, el uso del agua, el deterioro ambiental y evitar conflictos socio ambientales, prevenir desastres naturales frente al cambio climático, con ello evitar daños humanos, materiales, vulnerabilidad de las actividades productivas como la agricultura y ganadería, turismo, garantizando el derecho al agua y el acceso a los recursos naturales, energéticos y participación ciudadana.

➤ Acciones.

- ✓ Realizar el Plan de Ordenamiento Territorial y Ambiental regional. como instrumento de planificación del territorio y uso del suelo.
- ✓ Ejecutar los programas y proyectos prioritarios contemplados dentro del plan de ordenamiento territorial y ambiental.
- ✓ Ordenar las actividades informales dentro del territorio que generen impactos ambientales.
- ✓ Combatir las economías ilegales y depredación de recursos dentro del territorio utilizando la legislación vigente.
- ✓ Asegurar el recurso hídrico para consumo humano y para actividades productivas de subsistencia como la agropecuaria.
- ✓ Asegurar la participación ciudadana en todas las etapas de planificación y

➤ Indicadores.

- ✓ Incremento de % de viviendas y población preparadas para cambios climáticos y prevención de desastres.
- ✓ Disminución del % de conflictos socio ambientales en el territorio.
- ✓ Incremento de % de población con acceso al agua para consumo humano y actividades productivas.

➤ Seguimiento.

- ✓ GORE, mesas de trabajo con organizaciones sociales e instituciones del estado que puedan replicar e invertir en los proyectos en las iniciativas del plan.

4.3.2. Derecho al agua de calidad y saneamiento básico.

➤ Problemática.

El saneamiento básico es otro problema que enfrenta la región, tener agua en cantidad calidad es un desafío no imposible de realizar, pero importante como prioridad en el gobierno regional, a través de los gobiernos locales. El acceso al agua para consumo humano es una de las brechas sociales que en la actualidad no se han podido superar. Las causas de su escasez van desde proyectos de infraestructura para su captación y distribución, utilización del recurso hídrico para la industria, contaminación ambiental y cambios climáticos que han hecho posible la disminución de este.

Al igual que es difícil acceder a tener conexión domiciliaria a las redes de alcantarillado para eliminación de excretas en las zonas rurales de la región el uso de "silos" o pozos sépticos como alternativa sanitaria para evitar riesgos a la salud.

OE. 1. Redes de agua potable y alcantarillado.

Garantizar el acceso al agua en cantidad y calidad ejecutando proyectos de infraestructura sanitaria en las zonas rurales de la región, que incluyan como segunda prioridad conexiones de redes de alcantarillado, que permita cerrar brechas sociales en las comunidades rurales de la región. Gestionaremos el territorio regional de manera sostenible para asegurar que el recurso hídrico se proteja de la contaminación ambiental y de actividades ilegales que afecten la capacidad y calidad del agua.

➤ Acciones.

- ✓ Realizar proyectos de inversión y ejecutar obras de infraestructura sanitaria en la región.
- ✓ Combatir economías ilegales o actividades informales que estén afectando afluentes de agua.
- ✓ Seguir los lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial y Ambiental de la región.

➤ Indicadores.

- ✓ Incremento en el número de comunidades con acceso a agua para consumo humano y conexión con la red de alcantarillado en comunidades rurales de la región.



y convertirlos en espacios de recreación vigilados sanitariamente y asistencia técnica a las provincias para que inviertan en rellenos sanitarios manuales en sus comunidades. Supervisión sanitaria de DIRESA.

➤ Acciones.

- ✓ Proyectos de inversión en materia de infraestructuras de disposición final para las provincias con mayor generación de residuos sólidos.
- ✓ Proyectos de inversión para cierre de botaderos clandestinos y monitoreo respectivo.

➤ Indicadores.

- ✓ Se tiene dos infraestructuras de disposición de residuos sólidos en las principales provincias donde se genera mayor cantidad de residuos sólidos.
- ✓ Número de botaderos cerrados y transformados en espacios públicos.
- ✓ Número de participaciones en fondos concursables del Ministerio del Ambiente para obtener recursos económicos.

➤ Seguimiento.

GORE, Ministerio del Ambiente, DIRESA, OEFA, Asociaciones de vivienda afectadas por botaderos, gobiernos locales.



- ✓ Disminución de enfermedades diarreicas agudas EDA.
- ✓ % de comunidades que se ha realizado el mantenimiento de las tuberías de agua potable.
- ✓ % de proyectos de inversión ejecutados de saneamiento básico en comunidades rurales.

➤ Seguimiento.

- ✓ GORE, DIRESA, Comunidades Campesinas, Municipalidades distritales.

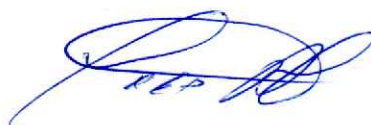
4.3.3. Gestión y Manejo de Residuos Sólidos, infraestructuras y cierre de botaderos.

➤ Problemática.

La gestión integral de residuos sólidos municipales enfrenta 3 problemas importantes, deficiente gestión y manejo de residuos es decir hay insuficientes infraestructuras de disposición final, botaderos clandestinos que generan vectores y afectan la salud pública y prioridad de las autoridades locales para resolver problemas relacionados a ello.

OE. 1. Infraestructuras de residuos sólidos y cierre de botaderos clandestinos.

La región requiere de proyectos de inversión y ejecución de infraestructuras de disposición final como rellenos sanitarios en las principales provincias donde existe más generación de residuos sólidos. Requiere presupuesto para cierre de botaderos



4.3.4. Protección de áreas naturales y mejoramiento de espacios públicos.

➤ Problemática.

Afrontamos la pérdida de ecosistemas naturales como lomas costeras, humedales costeros, lagunas altoandinas, bosques, valles, quebradas, debido a un crecimiento desordenado de las ciudades, contaminación ambiental, actividades ilegales e informales que traen como consecuencia la degradación de estas.

Por otro lado, los espacios públicos como playas, áreas verdes y espacios de recreación urbana se encuentran enfrentan la falta de mantenimiento en infraestructura, la contaminación ambiental y la pérdida de la misma debido a los cambios de zonificación municipal han significado una afectación directamente a la salud física y emocional de las personas.

OE. 1. Gestión y manejo de áreas naturales.

Se requiere de una Política Ambiental regional de protección de áreas naturales regionales que permita la conservación sostenible de las mismas sin que ello contraponga el aprovechamiento económico como el turismo sostenible como fuente de ingresos para las familias que habitan y son parte de ellas.

➤ Acciones.



- ✓ Articular la política Ambiental regional con el plan de ordenamiento ambiental de la región para ejecutar los proyectos planteados en dicho documento de gestión.
- ✓ Acabar economías ilegales o actividades informales que afecten los ecosistemas regionales de las provincias.
- ✓ Realizar circuitos turísticos mostrando el potencial ecosistémico de las áreas naturales sin que ello pueda afectar su normal desarrollo.
- ✓ Participación de la población para proteger sus ecosistemas y ser parte de los proyectos turísticos.

➤ Indicadores.

- ✓ Aumento del % del número de ecosistemas protegidos legalmente como patrimonio natural y cultural como parte del plan turístico regional y política ambiental articulada con la gestión sostenible del territorio.
- ✓ Incremento del % de circuitos turísticos en la región.
- ✓ Incremento del % de empleos y emprendimientos de las comunidades que habitan dentro y fuera de ellas.
- ✓ Incremento del % del ingreso familiar.

➤ Seguimiento.

- ✓ GORE, policía nacional, dirección de áreas protegidas, sociedad civil.

OE. 2. Gestión y manejo de espacios públicos.

Los espacios públicos son importantes para la salud pública entendida esta como la salud física y emocional del



individuo, por ello la importancia de mantener áreas de esparcimiento y recreación sin que ellas no sean privatizadas o concesionadas a terceros. Las playas es un ejemplo de dinamismo de la economía ofrece servicios turísticos, como hospedajes, restaurantes discotecas y otros que generan empleo en el verano y durante el año reciben a visitantes para disfrutar el paisaje, conectar la ciudad con sus playas como lugares de esparcimiento público.

Así mismo los espacios públicos urbanos administrados por los gobiernos locales deben ser prioridad el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura, áreas verdes y una prohibición cederlos a empresas privadas para su uso, además de restringir cualquier cambio de zonificación para cualquier uso que no sea el de recreación y esparcimiento gratuitos para la ciudadanía.

➤ Acciones.

- ✓ Inversión regional en proyectos de mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes.
- ✓ Inversión regional en infraestructura en malecones y conectividad ciudad y mar.
- ✓ Crear circuitos turísticos urbanos en función al potencial del paisaje y servicios que se ofrezca al público.
- ✓ Insertar al plan turístico y parte del plan de ordenamiento territorial el aprovechamiento.
- ✓ Despliegue de seguridad ciudadana para prevenir la delincuencia y extorsión.

➤ Indicadores.



- ✓ Incremento % de playas con infraestructura y mantenimiento permitiendo su uso sin problemas sanitarios.
 - ✓ Incremento del % áreas verdes y espacios públicos con mantenimiento sin privatización y cambios de zonificación que afecten o recorten espacios públicos.
 - ✓ Aumento % de servicios turísticos e incremento de ingresos económicos para los negocios.
 - ✓ Aumento % de emprendimientos relacionados con las actividades mencionadas.
- Seguimiento.
- ✓ GORE, Camara de Comercio regional, asociaciones Empresariales y de emprendimiento, PNP.

4.3.5. Gestión de riesgo de desastre y prevención frente al cambio climático.

➤ Problemática.

En el mundo las trasnacionales industriales han aumentado su producción con ello la contaminación atmosférica global, que ha terminado afectando a los países en vías de desarrollo más vulnerables y en situación de pobreza. Nuestro país no es ajeno a ello y ha sufrido constantes abatidas del "niño costero" o "niño global" o que conocemos comúnmente como "fenómeno del niño" que es cíclico y cada vez se presenta con mas frecuencia en nuestro país producto justamente de la contaminación ambiental.



Las amenazas de los efectos del cambio climático se reflejan principalmente en abundante lluvia en la costa y sequías en la zona andina, carencia de alimentos, desplazamiento de la población a la capital, altas temperaturas en zonas altoandinas, afectación a la salud y conflictos ambientales.

Lo inquietante es que pese a los antecedentes históricos desde la época prehispánica cultura Moche por citar un ejemplo, muchas autoridades regionales y municipales no logran comprender ni alcanzan el interés de los efectos del cambio climático en la población y esperan sucesos lamentables de pérdida humanas y materiales sin haber realizado ninguna inversión del presupuesto para evitarlo o prevenirlo.

OE. 1. Gestión preventiva y reactiva de riesgo frente al desastre.

La prevención radica en no permitir asentamiento de personas en zonas de alto riesgo vulnerables a cualquier desastre natural, invertir en infraestructura tanto natural como física que permita contener fenómenos naturales (desbordes de ríos, friaje, huaicos, lluvias, sequías, deslizamiento de tierra, etc.) que nos permita estar preparados frente al fenómeno del niño y reaccionar oportunamente en caso de emergencias.

➤ Acciones preventivas.

- ✓ Realizar un Plan de Riesgo de Desastre regional que señale las principales zonas de riesgo para la población, documento que articule la política de ordenamiento territorial ambiental regional y el plan de desarrollo

turístico en conjunto con la política ambiental de protección de áreas naturales, priorizando acciones frente al cambio climático y Fenómeno del Niño.

- ✓ Respetar las fajas marginales de los ríos, prohibir actividades y viviendas, trabajar con los gobiernos locales la fiscalización de este.
- ✓ Prohibir el asentamiento de viviendas en quebradas de huaico y zonas de alto riesgo de deslizamiento de tierra.
- ✓ Incrementar el presupuesto para realizar obras de infraestructura en defensa riverena, enrocado del río, construcción de gaviones, una presa de laminación para retener el agua en épocas fuertes lluvias y acciones de descolmatación del río periódicamente.
- ✓ Reforestación inmediata en zonas de riesgo de desprendimiento de tierras.
- ✓ Cobertizos para preservar el ganado en zonas altoandinas de la región.
- ✓ Viviendas bioclimáticas acondicionadas para contrarrestar el friaje y las heladas.
- ✓ Realizar una matriz de prioridades respecto a la reconstrucción y mejoramiento de centros educativos recomendados por defensa civil como de riesgo alto en la región.

➤ Acciones Reactivas.

- ✓ Fomentar un sistema de alertas comunales de aviso en caso de emergencias, trabajo coordinado con los gobiernos locales y Defensa Civil.
- ✓ Reubicación inmediata y acompañamiento municipal a las víctimas del desastre.



- ✓ Partida presupuestal para ayuda humanitaria y trabajos de remoción de escombros y limpieza de quebradas.

➤ Indicadores.

- ✓ % de incremento de obras preventivas de infraestructura hidráulica para defensa ribereña.
- ✓ % de viviendas reubicadas para prevenir daños frente a desastres naturales.
- ✓ % de viviendas acondicionadas de forma bioclimáticas para contrarrestar el friaje y las heladas.
- ✓ Incremento de % de comunidades altoandinas con cobertizos para evitar que mortalidad en el ganado.
- ✓ Incremento de % de comunidades con proyectos de reforestación.
- ✓ Disminución en % de predios afectadas por desastres naturales.
- ✓ % avance del plan de riesgo de desastre respecto a los proyectos señalados de prevención.
- ✓ Aumento en el % de centros educativos con mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura consideradas por Defensa Civil como riesgo alto.

➤ Seguimiento.

GORE, Autoridad Nacional del Agua, INDECI, Defensa Civil, Ministerio de Vivienda, DIRESA, PNP, sociedad civil organizada, gobiernos locales, comunidades campesinas, comités de riego etc.



4.4 Dimensión Institucional.

- **Problemática.** - Problemática: A nivel institucional, se evidencia una persistente debilidad en los mecanismos de fiscalización interna y una limitada articulación entre el gobierno y la sociedad civil. Esto se traduce en una moderada percepción de desconfianza ciudadana hacia la gestión pública, ocasionada por los portales de transparencia desactualizados, trabas burocráticas en el acceso a la información y una baja participación de la población en los espacios de concertación y vigilancia del presupuesto público.

4.4.1. La lucha contra la corrupción e impunidad.

Propuesta/objetivo: Implantar una política estricta de “TOLERANCIA CERO” a la corrupción mediante el fortalecimiento de la Oficinas de Integridad Institucional.

Acciones Estratégicas:

- Establecer canales de denuncia anónima y segura para los ciudadanos y servidores.
- Firmar convenios de cooperación con la Contraloría General de la Republica para aplicar de manera obligatoria el control concurrente en todas las licitaciones y obras públicas importantes.
- Capacitar al 100% del personal administrativa en ética pública, gestión de riesgos y prevención de conflicto de intereses.

4.4.2. Transparencia y acceso a la información pública para fomentar la confianza ciudadana.

Propuesta/Objetivo: Modernizar y digitalizar el acceso a la información para garantizar que cualquier ciudadano para fiscalizar la gestión en tiempo real.

Acciones estratégicas:

- Reestructurar el Portal de Transparencia estándar (PTE),, asegurando que las ordenes de compra, viáticos, planillas y contratos se actualicen mensualmente en formatos simples y abiertos.
- Crear una Plataforma aplicativo móvil municipal/regional de “obras Abiertas”, donde se muestre el avance físico y financiero de cada proyecto con fotografías y presupuesto.
- Reducir el tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública (según Ley N°27806), automatizado el tramite documentario de forma virtual.



4.4.3. Participación ciudadana activa en seguimiento del gasto público.

Propuesta/objetivo: Reactivar e incentivar el rol vigilante de la población en la priorización

Acciones estratégicas.

- Fortalecer el proceso del Presupuesto Participativo, asegurando que los acuerdos e ideas de los agentes participantes sean vinculantes y técnicamente viables.
- Reconocer, capacitar y dotar de herramientas técnicas a los Comités de Vigilancia Ciudadana para que realicen un seguimiento directo a la ejecución del gasto público.
- implementar “Cabildos Abiertos” y audiencias públicas descentralizadas en diferentes sectores para escuchar directamente a las demandas de la población.

5. Rendición de cuentas de la ejecución del Plan de Gobierno Regional y seguimiento.

5.5. Acciones para la rendición de cuentas del Plan de Gobierno.

- Audiencias Publicas de Rendición de <cuentas: Realizar de forma obligatoria dos (02) audiencias publicas anuales (una a mitad de año y otra al finalizar el ejercicio fiscal) liderizada por la máxima autoridad, exponiendo de forma clara el porcentaje de metas alcanzadas de este Plan de Gobierno 2026-2030.
- Informes Trimestrales de Gestión: Publicar en la página web institucional un reporte ejecutivo y de fácil lectura que evalúe los indicadores de impacto, social, económico e institucional acordados en el plan.
- Mesas de >Dialogo Democrático: Convocar a mesas de concertación con las universidades locales, colegios profesionales, gremios y la sociedad civil organizada para evaluar de manera conjunta si las políticas implementadas estén solucionando los problemas reales de la población.

SEGURIDAD CIUDADANA REGIONAL: Implementación del programa “PROVINCIA SEGURA”, coordinación directa entre el Gobierno Regional y la Policía Nacional del >Peru y las municipalidades para interconectar cámaras de videovigilancia con inteligencia artificial en los principales ingresos y salidas de la región (panamericana sur y norte y la carretera central).

SALUD: “SALUD AL ALCANCE DE TODOS”: Con equipamiento y modernización de los hospitales estratégico (Cañete, Huacho, Huaral) y optimización de las postas medicas



rurales mediante telemedicina y ambulancias 4x4 para las zonas altoandinas (Cajatambo, Oyon y Yauyos>). Co el objetivo claro alcanzar cero colas y atenciones médicas en el plazo más breve.

EDUCACION PARA EL EMPLEO: Alianzas con institutos y universidades locales para crear carreras técnicas orientadas a la vocación productiva de cada provincia (agroindustria, turismo, textilería y gestión comercial).

DIMENSION ECONOMICA: IMPULSO COMERCIAL, AGRICOLA Y TURISTICO: La Región Lima es el motor y despensa de la capital y gran parte del país, por la economía debe centrarse en potenciar a los emprendedores, agricultores y comerciantes.

- Innovación Agrícola e Hidráulica: Implementación de siembra y cosecha de agua en las cuencas altas y tecnificación del riego en los valles de Huaura y Cañete para proteger los cultivos frente al cambio climático.
- Formalización e Impulso al Emprendimiento: Creación de la “Ventanilla Única Regional” para dar audiencia técnica, créditos accesibles en convenio con la cajas municipales y capacitación en marketing digital para los pequeños negocios, textilerías y tiendas locales.

GRACIAS



TONY ALCANTARA